

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

- 23308** *Anuncio de la Junta de Contratación del Ejército de Tierra sobre modificación de pliegos del anuncio de licitación para la selección de empresas que realicen la prestación del servicio de hostelería y restaurante, publicado en el BOE n.º 125 de 25 de mayo de 2013, Sec. V-A Pág. 26620 ID: A130031007-1.*

La Junta de Contratación del Ejército de Tierra, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden DEF/2021/2011, de 13 de julio, por la que se modifica la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa y se modifica la composición y competencias de las Juntas de Contratación del Estado Mayor de la Defensa y de los Ejércitos, de acuerdo con lo establecido en el art. 210 del texto refundido de la Ley de Contratos del Estado,

Expone:

Que en relación con la licitación del expediente de contratación tramitado con el Núm. 6000412009004 (acuerdo marco de catering), cuyo objeto es: "servicio de hostelería y restaurante para las instalaciones militares según anexo 1 al PCAP, que fue convocada el día 20 de mayo. La Junta de Contratación del Ejército de Tierra informa que debido a la previsión de un cambio de horario determinado por la superioridad, de aplicación en todas las BAE,s del ET, que podría dar lugar a una reducción importante del número de usuarios de los comedores de los Acuartelamientos que forman los Lotes del Acuerdo Marco y por lo tanto repercutir en una significativa disminución en las estimaciones de plazas, dato de especial relevancia para el cálculo de los precios a ofertar y que superaría las modificaciones contempladas en los actuales pliegos:

Resuelve:

Adoptar la decisión de modificar los Pliegos para adaptarlos a la realidad expresada en la exposición de motivos precedente. Los pliegos modificados serán otra vez publicados con nueva determinación de plazos y fechas.

Madrid, 4 de junio de 2013.- El Director de Asuntos Económicos.

ID: A130035455-1